UAP
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

agesic

PRESIDENCIA
República Oriental del Uruguay

CONSEJO EJECUTIVO

ACTA N°

011/2016

En la ciudad de Montevideo, el veintisiete de mayo del dos mil dieciséis, siendo la hora 10:30, se reúne el Consejo Ejecutivo de la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP), encontrándose presentes los siguientes miembros: Dr. Gabriel Delpiazzo en calidad de Presidente, la Arch. Alejandra Villar y la Ing. Virginia Pardo en ejercicio de atribuciones delegadas según resolución N° 027/2012 del Director Ejecutivo de AGESIC de fecha 08 de junio.----------

También se cuenta con la presencia de la Dra. Mariana Gatti ----------

Asuntos Tratados: ----------

I) Información y discusión de temas:

1. **Oficio remitido por el TCR.-** La Dra. Gatti informa a los miembros del Consejo sobre oficio remitido por el Poder Judicial a la Unidad. Se solicita elaboración de respuesta la que será remitida al Dr. Delpiazzo para su firma.----------
2. **Insumos Fiscalización TA. –** La Dra. Gatti informa sobre los avances del Proyecto.----------
3. **Cronograma Premio a la Transparencia y Designación de Jurado. –** Se informa sobre el Lanzamiento que se llevará adelante el 29 de junio mediante redes sociales. Se resuelve designar como miembros del jurado al Dr. Gabriel Delpiazzo y a la Arch. Alejandra Villar en representación del Consejo Ejecutivo de UAIP.----------
4. **Boletín UAIP. –** Se validan los temas para ser incluidos en el boletín UAIP.-----
5. **Puesta en marcha Cliente Oculto. –** Se informa a los miembros del Consejo con relación a la fiscalización de Transparencia Pasiva, y la elaboración de un protocolo para su aplicación por parte del Ec. Texeira. Los miembros del Consejo aprueban la iniciativa, solicitando se presente en la próxima sesión la metodología correspondiente.----------

II) Tratamiento de Expedientes:

1. **Exp.: 2016-2-10-0000233 -** Petición Ante La UAIP - AA C/ Ministerio De Industria, Energía Y Minería (Miem).- Se toma conocimiento del informe jurídico y se resuelve conferir vista a ambas partes del informe referido.----------
2. **Exp.: 2016-2-10-0000251 –** Petición Ante la UAIP – AA C/ Intendencia Departamental de Canelones.- Se toma conocimiento del informe jurídico y se resuelve conferir vista a ambas partes del informe referido.----------
3. **Exp.: 2016-2-10-0000279 -** Consulta UAIP - Administración Nacional de Puertos (ANP).- Se solicita realizar ajustes al Dictamen.----------
4. **Exp.: 2016-2-10-0000289 -** Consulta UAIP - Administración Nacional De Puertos (ANP).- Se solicita realizar ajustes al Dictamen.----------

Siendo las 12:30 horas, se levanta la sesión.----------